

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2022-2204 *Emplazamiento a interesados en el Procedimiento Ordinario número 71/2022 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo por doña Eva Ceballos Gandarillas y doña Laura Losa García contra la desestimación presunta de los recursos de reposición interpuestos por las mismas contra la resolución del consejero de Sanidad, de fecha 22 de enero de 2022, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a la categoría estatutaria de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y plazas ofertadas (BOC nº 20, de 31 de enero) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por las demandantes, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Santander, 24 de marzo de 2022.
El secretario general,
Juan Carlos Rey Nava.

[2022/2204](#)